

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
Sede Medellín

CONSEJO DE SEDE  
Extraordinario

Acta N. 9

Fecha: Viernes 22 de abril de 2005

Lugar: Sala de reuniones de Minas Las Mercedes

Hora: 8:00 a.m.

**ASISTENTES**

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO, Vicerrector, quien preside  
JOHANA VELEZ RUEDA, en representación de la Decana Facultad Arquitectura  
DIEGO MEJÍA DUQUE, Decano Facultad de Ciencias  
JULIO CÉSAR ARANGO TOBÓN, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias  
ÓSCAR ALMARIO GARCÍA, Decano Facultad Ciencias Humanas y Económicas  
FARID CHEJNE JANNA, Decano Facultad de Minas  
JUAN CAMILO RESTREPO, Director de Bienestar Universitario  
SERGIO LOPERA CASTRO, Representante Profesoral  
ALEJANDRO BUSTAMANTE FONTECHA, Secretario

**INVITADO PERMANENTE**

LIGIA ESTELA URREGO GIRALDO, Directora Académica

**INVITADO**

RAFAEL RUEDA BEDOYA, Jefe Oficina de Planeación

**ORDEN DEL DÍA**

1. DISCUSIÓN SOBRE EL PLIEGO DE PETICIONES DE LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES Y TRABAJADORES DE LA SEDE

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

El Vicerrector expresa que encuentra que el movimiento se está escalonando. Informa que en el día anterior se presentó un miting ante la Vicerrectoría, lo cual hizo que el Vicerrector, el Secretario de Sede y la Jefe de la Oficina de Personal tuvieran que hacerse presentes.

El Vicerrector dice que debemos tener capacidad de acción, que la desinformación es grande y de esta manera se está tratando de mantener el movimiento. Además ellos no están interesados en desarticular el movimiento. Desde la Vicerrectoría se

ha intentado cohesionar los grupos de la parte administrativa de la Sede. Los trabajadores han entendido muy claro que no se pueden dejar sabotear, ni sacar de sus sitios de trabajo a no ser que haya agresión y en ese caso deben informar a las instancias competentes. La asamblea continuará hasta que el Consejo responda al pliego de peticiones. En la Sede Bogotá están trabajando en normalidad. En el Consejo Superior se aprobaron varios artículos del Estatuto de Personal Académico y lo que resta se discutirá el próximo martes. Esto se hizo en ausencia del Representante Profesoral quien se retiró no sin antes hacer algunas observaciones al proyecto. En asuntos de los miembros se trató la situación de la Sede.

Se refiere al “pliego de peticiones” que presentan los estudiantes. Llama la atención acerca de que en los puntos planteados no se encuentra ninguna referencia a la Reforma Académica. Hay algunos elementos que se pueden atender.

El Decano Ciencias Agropecuarias informa que en la Sede de Palmira se está trabajando con normalidad.

El Vicerrector comenta que el Sindicato sostiene que ésta es una administración represiva y eso no es verdad porque se les ha dado permiso para que asistan a las asambleas. Además protestaron porque en la web se publicó un aviso que llamaba a los docentes y trabajadores a laborar durante la asamblea.

El Secretario dice que ellos estaban planteando que el Consejo de Sede estaba boicoteando las asambleas, que las personas no asistían a la asamblea porque los comunicados del Consejo llamaban a la normalidad. Los miembros del sindicato dicen que en la web aparecieron comunicados llamando a la normalidad aún cuando ellos enviaron una carta al Consejo de Sede diciendo que no había actividades debido a la asamblea que estaba programada.

El Director de Unibienestar considera que los pliegos presentados por las asambleas de las Facultades contienen puntos que son susceptibles de ser considerados. En algunas facultades, los representantes estudiantiles ante los organismos de facultad están participando activamente en las asambleas, lo cual es muy positivo. Percibe que el movimiento se está fortaleciendo. Se llama la atención sobre la ausencia del Representante Estudiantil ante el Consejo de Sede. No asiste a las asambleas ni ha vuelto a asistir a las reuniones del Consejo.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas considera que efectivamente, el movimiento está sufriendo un escalonamiento. Considera que los dirigentes del movimiento están jugando bien mientras que los directivos de la Universidad están jugando mal. Respalda lo planteado por el Director de Unibienestar en el sentido de que el movimiento en Medellín se está fortaleciendo porque en las otras sedes es débil.

El profesor Almario continua su intervención, diciendo que esas son acciones legítimas de reflexión que todos tenemos que tener. Pero que tenemos una situación más compleja en Medellín porque no estamos frente a un pliego local, nosotros no estamos articulados, nos cogen en un momento de transición por la renuncia del rector pero a pesar de eso la institucionalidad de la Universidad es fuerte, el equipo esta cohesionado, no hay una fractura en el gobierno de la Universidad. El Consejo Superior asume que había una ruta en la Universidad que se debe mantener, hay unos trazos generales que vamos a conservar. Si hay un movimiento nacional universitario para pugnar con el Estado, eso es legítimo pero hay que entender que la lógica vino de afuera hacia adentro, más específicamente de una plataforma política. El caso más dramático es el de la Sede Manizales, allí tiran pupitres en las puertas para que la gente no pueda entrar, y eso es una torpeza porque esa no es la manera de protestar. En la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas todo está muy disperso y no ha sido posible dictar clase porque la asamblea es allí, pero en las otras facultades por qué no dan clase? Dónde están los profesores?

El Representante Profesoral objeta que no existen datos sobre las clases que no se han dictado, por lo cual cualquier afirmación en ese sentido es especulativa.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas informa que el lunes habrá claustro de docentes en su facultad y ellos deberán responder en que posición están. Se pregunta por qué los profesores de las otras facultades no dictan clase? Será acaso por miedo a que el movimiento los señale? Dice que no esta de acuerdo con que se publiquen comunicados cada que un asamblea diga que estamos en anormalidad. Con relación al pliego de peticiones considera que hay que responderle a la comunidad universitaria y no a la asamblea. Manifiesta que en los estatutos de la Universidad y en la Constitución y la ley no existe una categoría como la “multiestamentaria”.

Considera que se ha configurado una dualidad de poderes. Que éste no se puede compartir. Que la dirección de la Sede debe ser clara en quién dirige la Universidad de acuerdo con el reglamento.

El Representante Profesoral considera que el hecho de que los estudiantes no vayan a clase no significa que la Universidad esté parada. Que incluso muchos profesores han dado clase en la Facultad de Minas y que los estudiantes han asistido. Por eso considera que cualquier análisis en sentido contrario debe estar fundamentado en datos estadísticos.

Considera que hay una dinámica nacional y una dinámica de Sede. En ese sentido, la desactivación del movimiento nacional no conlleva lo mismo en la Sede. Discrepa del Decano de Ciencias Humanas y Económicas en el sentido de que no cree que estemos jugando mal. Considera que las cosas se deben analizar con cabeza fría.

El Decano de Ciencias considera que efectivamente el movimiento se debe analizar con cabeza fría y que estamos jugando pésimo. Manifiesta que hemos actuado precipitadamente y dice que después de analizar en el Consejo pasado la naturaleza del movimiento y las fuerzas políticas que lo han promovido, nosotros lo negamos en la práctica apoyando económicamente a las personas que viajaron a Bogotá. El decano manifiesta que este movimiento ha nacido externamente con una característica electoral de oposición a la reelección de Uribe y cuando nos dimos cuenta de eso, para no generar conflicto, dimos pasajes para que viajaran a Bogotá 30 personas y de esos que viajaron diez se quedaron en Bogotá. Además la discusión de la Reforma Académica es un pretexto y el pliego de peticiones también lo es. Con relación al calendario académico este Consejo no pudo decidir nada, pues la reforma del mismo es potestad del Consejo Superior. La obligación del Consejo de Sede es hacerlo cumplir. Manifiesta que no está de acuerdo con negociar nada del pliego, pues no podemos bajo un chantaje proceder como Consejo de Sede. Con el comunicado que publicó el Consejo de Sede pasado dice estuvo de acuerdo con él por solidaridad de cuerpo, pero lo que se tenía que hacer era llamar a profesores y empleados ha mantenerse en sus puestos de trabajo, pues nuestra obligación es hacer que las actividades docentes se realicen. Con relación al nuevo comunicado está de acuerdo con que éste sea dirigido a la comunidad universitaria y además tenemos que hacer explícito que hay oportunismo de grupos políticos, que el Consejo debe hacer cumplir el calendario y que el reglamento dice que las asignaturas se cancelan con un cierto porcentaje de faltas de asistencia. Informa que le ha solicitado a los directores de las escuelas de su facultad el registro de las clases que se han dejado de dar desde el 13 de abril.

El señor Vicerrector dice que se debe reportar quien no asiste a su puesto de trabajo, quien no dicta clase y quien bloquee la entrada a los edificios.

El Director de Unibienestar dice que entiende la posición de no negociar pero no está de acuerdo porque hay algunas cosas del pliego que nos fortalecen, como por ejemplo la convocatoria de representantes y nos fortalece porque en las asambleas hay mucha desinformación. La posibilidad de que existan representantes bien informados nos permite una mejor comunicación. Con relación a este punto del pliego de peticiones, aclara que cuando se responda se debe precisar que no estamos cediendo a las exigencias de la asamblea sino hacer referencia de la importancia que tiene llevarlo a cabo.

El Decano de Ciencias Agropecuarias considera que se debe responder a la Comunidad Universitaria en términos generales y no como respuesta al "pliego".

La Vicedecana de Arquitectura considera que se debe hacer un comunicado que esté orientado hacia la formación-información. Informa que en la Facultad de Arquitectura se realizaron reuniones con los estudiantes sobre la reforma, los

cuales fueron muy positivos. Cree que se debe orientar a los estudiantes sobre lo que está ocurriendo.

El Secretario dice que hay que diferenciar entre el nivel político y el jurídico. Considera que es necesario ser pragmáticos y ver que estamos en condiciones de lograr. El Estatuto General dice que el Consejo de Sede debe hacer cumplir el calendario pero eso no garantiza que se pueda hacer cumplir la norma. En caso de tener que tomar una decisión como la cancelación del semestre, esto sería un fracaso en el propósito de hacer cumplir la norma. El Consejo debe informar a los docentes, empleados y trabajadores acerca del deber de asistir a sus puestos de trabajo durante las asambleas y la dirección de la Universidad debe definir los tiempos para asistir a ellas. Eso se puede explicar desde la perspectiva jurídica. No obstante, considera que no es conveniente adoptar posiciones y pretender ejercer fuerzas que no sabemos si tenemos. Además, es muy distinto decidir sobre estos temas en el Consejo de Sede que enfrentar a una asamblea multitudinaria que cree que los únicos responsables de todo son el Vicerrector y el Secretario.

El Director de Planeación está de acuerdo con el Secretario en que se deben diferenciar los aspectos jurídicos de los políticos. Ve con preocupación que se estén trasladando vicios de la política nacional a la Universidad. Considera que el movimiento a nivel nacional no se ha desactivado. Continúa con una agenda. Apoya la idea de un comunicado y considera que debe insistirse en la necesidad de mantener las actividades académicas y administrativas.

El Decano de Ciencias Agropecuarias considera importante considerar la desinformación que se suele manejar en estos casos.

El Representante Profesoral propone dirigir el comunicado a la comunidad universitaria en los siguientes términos:

- Llamado a mantener actividades.
- Los estudiantes y los trabajadores pueden hacer sus asambleas, buscar mecanismos para hacerlo sin interrumpir actividades.
- Importancia de establecer mecanismos de participación en la discusión de la reforma.
- El Consejo ha apoyado, con recursos si están disponibles.
- Buscar mecanismos para mejorar situación de docentes de cátedra.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas considera legítima la lucha por la defensa de la Universidad Pública. Se aparta de los métodos que utilizan las asambleas como instrumento para parar la Universidad. Considera que la polarización es inevitable. De un lado, hay un movimiento político y de otro una posición institucional.

El Jefe de la Oficina de Planeación considera muy importante saber qué se ha planteado en los Consejos de Facultad. Que es necesario que en ellos se debata y se analice la situación para que hagan propuestas.

El Representante Profesoral considera que polarizar la Universidad es radicalizarse. No está de acuerdo con esto. Considera valido solicitar a los docentes un reporte de sus actividades y definir estrategias para enfrentar la anormalidad de la situación que se esté presentando. En el comunicado se debe insistir en la necesidad de mantener la Universidad abierta y funcionando.

El Director de Unibienestar plantea que en la Universidad de Antioquia se levantó la asamblea permanente y se entró en anormalidad académica por quince días.

La Vicedecana de Arquitectura propone que los consejos de facultad aborden desde la institución el análisis y tratamiento del problema. Se debe invitar al desarrollo de las actividades académicas.

El Vicerrector invita a los decanos a retomar el liderazgo en sus facultades y a enfrentar la desinformación.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas acepta que se debe emitir un comunicado planteando puntos claros:

- El funcionamiento de la Universidad no se negocia.
- Se pueden estudiar espacios de discusión.
- Considera que se deben transmitir varias señales.

El Decano de Ciencias manifiesta que un sector de los estudiantes se ha opuesto a participar en los organismos de representación estudiantil. Que él les ha manifestado la importancia de trabajar en ellos.

Finalmente, se acuerda encargar al Secretario de redactar el borrador de un comunicado, para luego revisarlo por todos los miembros del Consejo y, una vez aprobado, enviarlo a la Comunidad Universitaria.

La reunión se terminó a las 13:15 p.m.

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO  
Presidente

ALEJANDRO BUSTAMANTE FONTECHA  
Secretario